

EDICTO

Nº Edicto: 19815

Carátula: ARRUABARRENA, JOSE MARIA S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00199-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/09/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/10/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6430

Texto del edicto:

La Dra Vanessa Kozaczuk Jueza a cargo del Juzgado Civil Comercial Minería y Familia N°9 de la Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, con asiento en la ciudad de San Antonio Oeste, Secretaría a cargo del Dr. Fabio Daniel Gutierrez en autos caratulados: "ARRUABARRENA, JOSE MARIA S/ SUCESION INTESTADA EXPTE SA-00199-C-2025" cita, llama y emplaza a los presuntos herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la Sr. ARRUABARRENA, JOSE MARIA DNI 11.170.973 para que dentro de treinta (30) días lo acrediten. Publíquese por el término de un (1) día en el Boletín Oficial. Fdo. Vanessa Kozaczuk.-

24 de septiembre de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-002263